

CONSULTING & COACH S.A. (XANCOACH)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de Diciembre del 2014

Resumen de operaciones y de políticas importantes de contabilidad

1. Organización de la Compañía

CONSULTING & COACH S.A. es una sociedad anónima, constituida mediante escritura pública de constitución ante el Notario Decimo Tercero del Cantón Guayaquil Dr. VIRELIO JARRIN ACUNZO el 29 de agosto del 2013, y mediante Resolución No. 06.0101-013.0005556 de la Superintendencia de Compañías de Guayaquil, dictada por la Ab. Mario Barberan Vera Especialista Jurídico Supervisor de Compañías el 17 de Septiembre del 2013, por el No. 173258 como expediente ante la Superintendencia de Compañías.

Al 31 de diciembre del 2014 su actividad económica es: LA CONSULTORIA, CAPACITACION EJECUTIVA Y PROCESO DE ENTRENAMIENTO A NIVEL EMPRESARIAL Y PERSONAL.

Fue inscrita al Servicio de Rentas Internas el 24 de DICIEMBRE del 2013 con RUC No. 0952833548000. La compañía tiene actual existencia jurídica y su plazo social concluye el 25 de septiembre del 2063.

Actualmente sus oficinas se encuentran ubicadas en la Provincia del Guayas, ciudad Guayaquil, parroquia Torquí en la Cda Nueva Kennedy, Av. Olimpo 229 y calle D f.

1. Políticas Contables significativas

1.1. Estado de Cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados y presentados en base a Normas Internacionales de Información Financiera, que fueron adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante Resolución No. 06.0101-014 y publicada en el Registro Oficial 348 del 3 de Septiembre del 2008. En el suplemento del Registro Oficial No. 378 del 11 de Julio del 2008, mediante resolución de la Superintendencia de Compañías No. 08.6.051 del 20 de Noviembre del 2008, se estableció el cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Para la entidad, de acuerdo con el cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, los primeros estados financieros bajo NIIF son en el año 2012 y el periodo de transición fue el año 2011.



1.2. Normas de contabilidad

Los estados financieros han sido preparados y presentados en base al cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera NII, adoptadas por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.0103-004 publicada en el Registro Oficial 348 del 3 de Septiembre del 2006, y puesta en vigencia a partir del año 2010.

En virtud de que la empresa fue constituida en 25 de septiembre del 2013 y no teniendo responsabilidad alguna en cumplir con los cronogramas de implementación requeridos, formaliza por medio de la presente exposición el compromiso irrevocable de adoptar e implantar todas las normas de información financiera con sus respectivas interpretaciones actualmente vigentes, para el registro inicial, medición y valoración de las futuras operaciones comerciales que gestione.

1.3. Hipótesis de Negocio en Marcha

Los estados financieros se han preparado bajo la hipótesis de que la entidad iniciará sus operaciones comerciales en los siguientes periodos.

1.4. Registros contables y moneda de presentación

Los registros contables de la entidad se llevan en idioma español y expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, la unidad monetaria de la República del Ecuador.

1.5. Indicadores económicos

La información relacionada con el porcentaje de variación de los índices de precios al consumidor, preparada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) para el periodo económico del 2014 fue de 3.50 %.

AÑO TERMINADO DICIEMBRE 31	PORCENTAJE INFLACIÓN
2013	2.70
2014	3.50

1.6. Valor justo de mercado

Las estimaciones de valor justo de mercado se realizan en un momento específico de tiempo, se basan en información relevante de mercado e información relacionada con los instrumentos financieros. Estas estimaciones no reflejan ningún premio o descuento que podría resultar de ofrecer para la venta en un momento dado, algún instrumento financiero.

La naturaleza de estas estimaciones involucra elementos de juicio y supuestos hechos por la Administración. Cambios en los supuestos podrían afectar las estimaciones.



17. *Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa*

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de los estados financieros (marzo del 2015), no ha ocurrido situación que pueda ser indicada en dichas notas

